



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

ACTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2014.

Siendo las 12:30 horas del 26 de febrero de 2014, en el Salón "3" del Edificio "I", ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la H. Cámara de Diputados, se reunieron para realizar la Octava Reunión Ordinaria las y los legisladores integrantes de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional, de conformidad con la convocatoria de fecha 18 de febrero del presente año, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados: Mario Miguel Carrillo Huerta y María Elia Cabañas Aparicio, Presidente y Secretaria respectivamente, así como los diputados integrantes: Patricia Lugo Barriga, José Luis Cruz Flores Gómez, José Luis Esquivel Zalpa y José Humberto Vega Vázquez.

2. Declaración del *quorum*

En virtud de que se contó con el *quorum* reglamentario, el Presidente de la Comisión Especial, diputado Mario Miguel Carrillo Huerta, dio por iniciada la Reunión Ordinaria.

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

3. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, la Secretaria de la Comisión, la diputada María Elia Cabañas Aparicio, dio lectura del Orden del Día.

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de *quorum*.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
5. Discusión y aprobación del calendario de reuniones 2014.
6. Presentación de los avances en la agenda de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), a cargo del Director General de Desarrollo Regional, Mtro. Jorge Carlos Díaz Cuervo.
7. Discusión sobre la pertinencia de proponer la creación de la Comisión Ordinaria de Promoción del Desarrollo Regional.
8. Asuntos generales.
Presentación del manuscrito las Memorias del *Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*.
9. Clausura.

La diputada María Elia Cabañas Aparicio (PRI): Sometió a consideración de los miembros presentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

4. Lectura y discusión y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.

La diputada María Elia Cabañas Aparicio (PRI): Sometió a consideración de los Integrantes de esta Comisión el Acta referente a la reunión anterior, misma que se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

5. **Discusión y aprobación del Calendario de reuniones del año 2014.**

El diputado Mario Miguel Carrillo Huerta Presidente de la Comisión (PRD):

Comentó respecto a este tema que se pone a consideración el Calendario de Reuniones Ordinarias, para que se realicen el tercer miércoles de cada mes.

La diputada María Elia Cabañas Aparicio (PRI): Sometió a consideración de los Integrantes de esta Comisión la aprobación del calendario de reuniones siendo aprobado por unanimidad.

6. **Presentación de los avances en la agenda de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), a cargo del Director General de Desarrollo Regional, Mtro. Jorge Carlos Díaz Cuervo.**

El diputado Mario Miguel Carrillo Huerta Presidente de la Comisión (PRD):

Agradeció la presencia del Director General de Desarrollo Regional, Mtro. Jorge Carlos Díaz Cuervo. Asimismo comentó que esta reunión es el inicio del trabajo conjunto, que seguramente va a resultar en aspectos positivos en términos de Promoción del Desarrollo Regional.

El Mtro. Jorge Carlos Díaz Cuervo, Director General de Desarrollo Regional de SEDATU: Agradeció a los integrantes de la Comisión Especial la invitación.

Expuso que en el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, publicado en el Diario Oficial el 16 de diciembre de 2013, la estrategia tiene que ver con los programas de desarrollo regional, de acuerdo con la política nacional de desarrollo regional, y tres líneas de acción muy concretas.

La primera es, formar y consolidar equipos técnicos para la planeación y gestión regional de desarrollo, creando espacios interinstitucionales e



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

intergubernamentales de diálogo, de coordinación y de concertación; la segunda, impulsar instrumentos para el financiamiento regional del desarrollo; la tercera, crear un nuevo marco institucional y legal a partir de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, del Pacto por México, del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Sectorial de la SEDATU y de su Reglamento Interior considerando lo siguiente:

1. Una política nacional de desarrollo regional.
2. Una estrategia nacional de desarrollo regional con tres vertientes: Norte, Centro y Sur-Sureste.
3. Asimismo los programas regionales que habrá de validar la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Agregó que la SEDATU, con base en lo anterior, ha realizado un diagnóstico pormenorizado de las tres regiones en donde se observan grandes asimetrías entre las zonas Norte, Centro y Sur-Sureste, que es importante corregir, con la instrumentación de políticas públicas mejor articuladas entre los distintos órdenes de gobierno a partir de objetivos comunes.

Finalmente destacó que el objetivo principal de la política regional es disminuir las brechas existentes en materia de desarrollo económico y bienestar de las personas.

El diputado José Luis Esquivel Zalpa (PRD): Mencionó que ha estado en contacto con algunos Gobernadores para impulsar acuerdos en obras de proyectos que impactan a las regiones pequeñas y grandes, con el fin tratar de incidir en resolver algunos de los problemas que enfrenta nuestro país.

Agregó que Michoacán es uno de los estados que ha estado olvidado por más de 30 años. Por ello mencionó que es importante de la SEDATU aterrice los proyectos asignados en este rubro.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

El diputado José Humberto Vega Vázquez (PRD): Felicitó el trabajo realizado por parte de SEDATU, elaborando un diagnóstico considerando tres regiones del país, con el objetivo de fortalecer así las zonas Norte, Centro y Sur-Sureste, con base en las necesidades de cada región.

Agregó que, sin embargo, es necesario crear una estrategia entre los distintos órdenes de gobierno a fin de ejecutar los sistemas de planeación adecuados, independientemente de los intereses políticos que obstruyen la planeación.

Concluyó que es necesario ir construyendo una política regional que verdaderamente funcione en todos los aspectos, económicos y sociales y que rompa con los círculos viciosos de la pobreza de las regiones, atendiendo varios de sus problemas desde una perspectiva regional.

El diputado José Luis Cruz Flores Gómez (PRI): Agradeció a Mtro. Jorge Carlos Díaz Cuervo por su presencia; mencionó que es de gran relevancia que el poder Ejecutivo Federal muestre interés en la reactivación económica de este país, aprovechando todas sus fortalezas que se tienen en los diferentes estados de la Republica, y evitando algunos vicios y algunas circunstancias que tienen que ver con los limites territoriales sin que se vean afectados por su autonomía, pero sí con una visión global.

Destacó que es importante impulsar que el fondo regional se aplique con un presupuesto específico, dirigido a proyectos regionales debido a la gran cantidad de recursos que se asignan en este rubro y que no se aplican en proyectos regionales.

El diputado Mario Miguel Carrillo Huerta Presidente de la Comisión (PRD): Mencionó que es necesario tratar de incidir en cambiar el rumbo del desarrollo de nuestro país, para lo cual es necesario buscar la forma de financiar los



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

programas de desarrollo regional que privilegian la asociación horizontal voluntaria.

Finalmente mencionó que felicita al Director General de Desarrollo Regional, Mtro. Jorge Carlos Díaz Cuervo, por los avances que ha tenido la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano por el diagnóstico tan detallado de cada región.

7. **Discusión sobre la pertinencia de proponer la creación de la Comisión Ordinaria de Promoción del Desarrollo Regional.**

El diputado Mario Miguel Carrillo Huerta Presidente de la Comisión (PRD):

Comentó que es importante considerar el cambio de la Comisión Especial a Comisión Ordinaria debido a que el cambio de las atribuciones ayudaría a tener mayor incidencia en el presupuesto, y por tanto, en la efectiva promoción del desarrollo en las regiones del país.

El diputado José Luis Cruz Flores Gómez (PRI): Manifestó que está de acuerdo con darle fortaleza a la Comisión Especial de Desarrollo Regional cambiándola a Comisión Ordinaria, debido a que esto permitiría darle un mayor soporte que permita tener una mayor incidencia en el próximo presupuesto.

La diputada María Elia Cabañas Aparicio (PRI): Sometió a consideración de los Integrantes de esta Comisión la pertinencia de proponer la creación de la Comisión Ordinaria de Promoción del Desarrollo Regional siendo aprobado por unanimidad.

8. **Asuntos Generales.**

Presentación del manuscrito de las Memorias del *"Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional"*.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

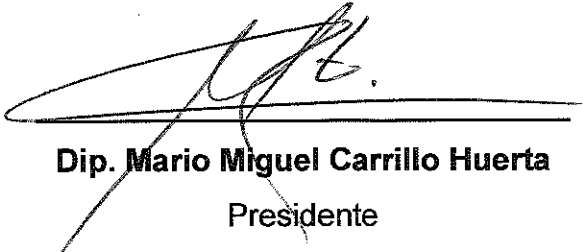
COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

El diputado Presidente de la Comisión Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD):
Comentó que se pretende realizar algunas gestiones para la publicación de las memorias correspondientes al "Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional".

La diputada Elia Cabañas Aparicio (PRI): Sometió a consideración los trámites realizados para la publicación de las memorias, misma que sometió a votación y fue aprobada por unanimidad, estando de acuerdo en que dichas memorias sean firmadas por el Presidente de la Comisión, el Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta.

9. Clausura.

El diputado Presidente de la Comisión Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD):
Siendo las 14:45 horas del 26 de febrero de 2014, se da por clausurada la octava Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión. En su oportunidad se convocará a la siguiente reunión, que tendrá lugar en marzo del presente año.


Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta
Presidente



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

Dip. María Elia Cabañas Aparicio
Secretaria

Dip. Patricia Lugo Barriga
Integrante

Dip. Sonia Rincón Chanona
Integrante

Dip. José Enrique Doger Guerrero
Integrante

Dip. Francisco Alonso Durazo Montaña
Integrante

Dip. José Luis Esquivel Zalpa
Integrante

Dip. José Luis Cruz Flores Gómez
Integrante

Dip. Néstor Octavio Gordillo Castillo
Integrante



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina
Integrante

Dip. José Humberto Vega Vázquez
Integrante